



SALTA, 30 de noviembre de 2010

Expediente N° 8443/98

RESCD-EXA: 685/2010

VISTO y CONSIDERANDO:

La Res. CD-478/09 por la cual se aceptó la renuncia del Mag. Daniel Arias Figueroa como representante del Departamento de Informática ante la Comisión de Posgrado de esta Facultad.

Que el Departamento de Informática, a fs. 137 vta., propone al Mag. Juan Larre Barroso como integrante de la Comisión de Posgrado, en reemplazo del Mag. Daniel Arias Figueroa.

Que la Comisión de Docencia e Investigación avala la propuesta del Departamento de Informática.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 17/11/10)

R E S U E L V E :


ARTICULO 1°: Incorporar al Mag. Juan Larre Barroso – D.N.I. N° 13.382.910, como miembro titular de la Comisión de Posgrado de esta Facultad, en representación del Departamento de Informática y en un todo de acuerdo a lo establecido en el punto C) del Anexo I de la Res. CD-203/09.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Mag. Juan L. Barroso, al Departamento de Informática, a la Comisión de Posgrado, al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, RESERVESE.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa